



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1364/2024
Pág. 1/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTOS DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA.

29 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/656/2024, de la Directora, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DFC/274/2024, del Coordinador del Departamento de Formación Continua de la FP-UNA, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, en el cual solicita establecer los aranceles y fechas de vencimientos de pagos para el Diplomado en Desafíos y Oportunidades en Educación Superior Inclusiva.

Denominación	Modalidad	Inicio	Carga horaria	Frecuencia	Total
Diplomado en Desafíos y Oportunidades en Educación Superior Inclusiva.	Virtual	Marzo, 2025	110 Horas	5 Horas por Semanas.	13 semanas de Clases

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Establecer los aranceles y fechas de vencimientos de pagos del Diplomado en Desafíos y Oportunidades en Educación Superior Inclusiva, detallado a continuación:

ARANCELES					
Detalle	Contado (Guaraníes)	Financiado(*) (Guaraníes)	N° Cuotas	Descuentos (para pagos al contado)	Arancel c/ desc. (para pagos al contado)
Matrícula	-	500.000	-	-	Exonerada
Docentes, graduados y funcionarios FP-UNA	2.400.000	800.000	3	20%	1.920.000
Docentes UNA	2.700.000	900.000	3	18%	2.214.000
Estudiantes FP-UNA	1.800.000	600.000	3	15%	1.530.000
Público en general	2.850.000	950.000	3	10%	2.565.000

(*) Financiado: Matrícula más el precio contado.



...//..



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN Nº 1364/2024

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTOS DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA.

- Fechas de vencimientos de pagos

Detalle	Vencimiento
Matrícula (aplica sólo para modalidad de pago financiado).	10/03/2025
1ra. cuota	10/03/2025
2da. cuota	10/04/2025
3ra. cuota	10/05/2025

El pago al contado es una promoción y su vencimiento será hasta la fecha de vencimiento de la matrícula y primera cuota; pasada esta fecha, esta modalidad pasa a ser financiado. El atraso en el pago de las cuotas generará una multa de G. 25.000 (guaraníes veinticinco mil) por cada mes y cuota atrasada. Una vez iniciada las clases no se realizará devolución en concepto de matrícula y primera cuota.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

